REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO CIVIL-LABORAL DEL CIRCUITO

El Santuario- Antioquia, septiembre cinco (5) de dos mil veintidós (2022)

PROCESO	Ejecutivo laboral
DEMANDANTE	Porvenir S.A. AFP
DEMANDADO	Municipio de Puerto Triunfo (Ant)
RADICADO	05697 31 12 001 2017-00409 00
PROCEDENCIA	REPARTO
INSTANCIA	Primera
ASUNTO	Fija Nueva fecha
PROVIDENCIA	Auto sustanciación N° 151

Teniendo en cuenta que el Juzgado y el secretario del Despacho tenían averiados sus equipos de cómputo al momento de la realización de la audiencia de instrucción y juzgamiento, se aplaza la mentado audiencia, para llevarse a cabo la misma el proximo viernes 9 de septiembre de 2022 a las 9:00 am.

Esta audiencia se llevará a cabo por la plataforma life size y el link de la audiencia le será enviada a cada uno de los abogados, momentos previos a la celebración de la vista pública.

NOTIFÍQUESE

DAVID ALEJANDRO CASTAÑEDA DUQUE JUEZ

JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE EL SANTUARIO (ANT)

El anterior auto se notificó por Estados N°053 hoy a las 8:00 a. m. El Santuario 26 de agosto **del año _2022____**

GUSTAVO ADOLFO CARDONA CASTRO

Secretario